

ANEXO 2

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0590-012 ALEMAN

APARICIO ORDAS JUAN CARLOS		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos. Sólo se valoran aquellos cursos de formación permanente y perfeccionamiento que cumplan los requisitos establecidos en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 1 mes en el apartado 1.2 y 2 años y 11 meses en el apartado 1.3. La experiencia docente previa, en el caso de centros privados, debe justificarse mediante certificado del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el que consten obligatoriamente las fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios, el nivel educativo y la especialidad.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 5.615

ARCE BARREIRO MARIA		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 3.4730
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 meses en el apartado 1.1. La experiencia docente previa, en el caso de centros públicos, debe justificarse mediante hoja de servicios en la que debe constar la fecha de toma de posesión y cese, el cuerpo y la especialidad. La experiencia docente previa, en el caso de centros privados, debe justificarse mediante certificado del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el que consten obligatoriamente las fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios, el nivel educativo y la especialidad.
Otros	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos. Sólo se valoran aquellos cursos de formación permanente y perfeccionamiento que cumplan los requisitos establecidos en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015.

CASTRO BALBUENA VICTOR ANGEL		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le reconocen 0 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos. Sólo se valoran aquellos cursos de formación permanente y perfeccionamiento que cumplan los requisitos establecidos en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Fotocopia incompleta de los 5 certificados de ciclo superior de EOI. Falta el reverso.
Otros	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce un diploma de estudios avanzados. En este apartado no se valoran los títulos propios de las universidades.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 4 meses en el apartado 1.2. La experiencia docente previa, en el caso de centros privados, debe justificarse mediante certificado del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación.

HERNANDO TORRES JAIME		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Fotocopia incompleta del certificado de EOI. Falta el reverso.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 2 años y 9 meses en el apartado 1.2. La experiencia docente previa, en el caso de centros privados, debe justificarse mediante certificado del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el que consten obligatoriamente las fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios, el nivel educativo y la especialidad.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.

TIEMANN CARSTEN		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	En el caso de certificados académicos de estudios universitarios realizados en el extranjero es necesario aportar la equivalencia de las notas medias del Ministerio de Educación.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	Sólo se valoran en este apartado los diplomas acreditativos de estudios avanzados al amparo del RD 778/1998, la suficiencia investigadora al amparo del RD 185/1985 y los títulos oficiales de master al amparo del RD 1393/2007 ó RD 56/2005. No se valoran en este apartado los cursos de postgrado, de especialización, de experto, ni los títulos propios de las universidades.
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le reconocen 0 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos. Sólo se valoran aquellos cursos de formación permanente y perfeccionamiento que cumplan los requisitos establecidos en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0592-001 ALEMAN

CASTRO BALBUENA VICTOR ANGEL		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 4 meses en el apartado 1.1. La experiencia docente previa, en el caso de centros privados, debe justificarse mediante certificado del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Fotocopia incompleta de los 5 certificados de ciclo superior de EOI. Falta el reverso.
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le reconocen 0 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos. Sólo se valoran aquellos cursos de formación permanente y perfeccionamiento que cumplan los requisitos establecidos en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce un diploma de estudios avanzados. En este apartado no se valoran los títulos propios de las universidades.
Otros	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano.

DOMINGUEZ BLANCO JESUS		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 8.6
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 8 años y 1 mes en el apartado 1.1 y 4 años y 1 mes en el apartado 1.2. Los servicios prestados en países de la Unión Europea se acreditarán mediante certificados expedidos por la administración educativa de los respectivos países, en los que deberá constar el tiempo real de prestación de servicios, el carácter de centro público o privado y el nivel educativo. Todos los nombramientos que se presenten deben ir acompañados de su correspondiente cese.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos. Sólo se valoran aquellos cursos de formación permanente y perfeccionamiento que cumplan los requisitos establecidos en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	Las titulaciones utilizadas como requisito de ingreso no computan como mérito.

GOMEZ TORRES VICENTE		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Otros	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.

HERNANDO TORRES JAIME		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	Fotocopia incompleta del certificado de EOI. Falta el reverso.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 2 años y 9 meses en el apartado 1.1. La experiencia docente previa, en el caso de centros privados, debe justificarse mediante certificado del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el que consten obligatoriamente las fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios, el nivel educativo y la especialidad.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Fotocopia incompleta del certificado de EOI. Falta el reverso.

TIEMANN CARSTEN		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	Sólo se valoran en este apartado los diplomas acreditativos de estudios avanzados al amparo del RD 778/1998, la suficiencia investigadora al amparo del RD 185/1985 y los títulos oficiales de master al amparo del RD 1393/2007 ó RD 56/2005. No se valoran en este apartado los cursos de postgrado, de especialización, de experto, ni los títulos propios de las universidades.
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le reconocen 0 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos. Sólo se valoran aquellos cursos de formación permanente y perfeccionamiento que cumplan los requisitos establecidos en el Anexo X de la Orden ECD/48/2015.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	En el caso de certificados académicos de estudios universitarios realizados en el extranjero es necesario aportar la equivalencia de las notas medias del Ministerio de Educación.